

Número 12.- Sesión Extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día diecisiete de junio del año dos mil diecinueve.

CONCEJALES ASISTENTES

D. José Javier Ruiz Arana
D^a M^a Auxiliadora Izquierdo Paredes
D^a Encarnación Niño Rico
D^a Nazaret M^a Herrera Martín-Niño
D. Daniel Manrique de Lara Quirós
D^a M^a Macarena Lorente Anaya
D^a Esther Mercedes García Fuentes
D. Jesús López Verano
D. José Alberto Izquierdo Rodríguez
D^a Nuria Lopez Flores
D. Pedro Pablo Santamaría Curtido
D. Daniel Antonio Cros Goma
D. José Antonio Medina Sánchez
D^a Silvia M^a Bellido Vera
D^a M^a de las Mercedes Bernal de la Peña
D^a Laura Almisas Ramos
D^a Marina del Carmen Martín-Arroyo Nieto
D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez
D^a Luisa Adela Fernández García
D. Juan Antonio Harana Marrufo
D. Pablo Gómez Martín-Bejarano

Interventora General

D^a Eva Herrera Baez

Secretaria General

D^a M^a Antonia Fraile Martín

En la Villa de Rota, siendo las doce horas del día diecisiete de junio del año dos mil veintitrés, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, de conformidad con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, se reúnen los Concejales electos en las últimas elecciones convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, celebradas el domingo 28 de mayo de 2023, anteriormente relacionados, que constituyen la mayoría absoluta del número de los Concejales electos, ya que siendo éstos veintiuno han concurrido en su totalidad con objeto de



celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión, por la Sra. Secretaria se da lectura al apartado 1 del artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que dice: "Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones Municipales, salvo que hubiese presentado el recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo posterior a las elecciones.", manifestando que puesto que éstas se celebraron el pasado día 28 de mayo, los veinte días se cumplen hoy y a tal efecto ha sido convocada esta sesión constitutiva de la Corporación para el periodo 2023 a 2027.

PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Asimismo, se da lectura por la Sra. Secretario General del apartado 2. del artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que dice así: "A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.", indicando que la Mesa de Edad estará integrada por el Concejales Electo de mayor edad, resultando ser D. Juan Antonio Harana Marrufo, y la de menor edad, D^a Marina del Carmen Martín-Niño Nieto, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento, indicando que se va a proceder a su llamamiento, una vez comprobadas las credenciales de ambos, para que, tras prestar el juramento o promesa, poder constituir la mesa de edad.

A continuación, por la Sra. Secretaria se procede a llamar al Concejales Electo de mayor edad de los presentes, D. Juan Antonio Harana Marrufo, al objeto de formar la Mesa de Edad, pasando éste a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega a su vez de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente:

"JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."



Seguidamente, se procede a llamar a la Concejal Electa de menor edad, D^a Marina del Carmen Martín-Arroyo Nieto, pasando ésta a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega por el Concejal D. Juan Antonio Harana Marrufo de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente, quedando constituida la Mesa de Edad:

“JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

El concejal de mayor edad, D. Juan Antonio Harana Marrufo, declara constituida la Mesa de Edad por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponden formarla, procediéndose seguidamente con arreglo a la Ley.

A continuación, la concejal de menor edad, D^a Marina del Carmen Martín-Arroyo Nieto, informa que se ha comprobado por la Sra. Secretaria General las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona del Puerto de Santa María de los veintiún Concejales Electos, así como el cumplimiento por parte de los elegidos de su obligación de haber presentado las declaraciones correspondientes en el Registro de Intereses conforme al vigente artículo 75.7 de la Ley de Régimen Local y siguiendo el modelo de declaración aprobado en Pleno.

Seguidamente, la Sra. Secretaria da lectura al artículo 108.8 de la Ley Electoral General que establece que en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes y reglamentos respectivos.

Asimismo, manifiesta que para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada concejal o concejala pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución cuando van siendo nombrados por esta Secretaria General.



Acto seguido, la Sra. Secretaria pasa a llamar a los señores Concejales electos, por orden inverso al número de concejalías obtenidas por sus respectivas formaciones políticas en aplicación de la Ley d´Hondt, para prestar su juramento o promesa, haciéndoseles entrega asimismo de la Medalla de la Corporación:

- D. Pablo Gomez Martín-Bejarano	Promete
- D ^a Luisa Adela Fernández García	Promete
- D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez	Promete
- D ^a Laura Almisas Ramos	Jura y Promete
- D ^a M ^a de las Mercedes Bernal de la Peña	Jura
- D ^a Silvia M ^a Bellido Vera	Jura
- D. José Antonio Medina Sánchez	Promete
- D. Daniel Antonio Cros Goma	Jura
- D. Pedro Pablo Santamaría Curtido	Promete
- D ^a Nuria López Flores	Jura y Promete
- D. José Alberto Izquierdo Rodríguez	Jura
- D. Jesús López Verano	Promete
- D ^a Esther Mercedes García Fuentes	Jura y Promete
- D ^a María Macarena Lorente Anaya	Jura
- D. Daniel Manrique de Lara Quirós	Jura
- D ^a Nazaret M ^a Herrera Martín-Niño	Jura
- D ^a Encarnación Niño Rico	Promete
- D ^a María Auxiliadora Izquierdo Paredes	Jura
- D. José Javier Ruiz Arana	Promete

Tras la toma de posesión de los señores Concejales, por el Concejal D. Juan Antonio Harana Marrufo se declara constituida la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Rota, surgida tras las elecciones locales celebradas el 28 de Mayo de 2023, para el mandato 2023-2027.

De igual modo, se hace constar por la Sra. Secretaria que con fecha 7 de junio del año en curso se envió escrito desde la Secretaría General a la Sra. Interventora y al Sr. Tesorero a fin que se efectuara un arqueo extraordinario el mismo día de la constitución de la Corporación y se prepararan y actualizaran los justificantes de existencia en metálico o valores depositados en la caja municipal. Asimismo con la misma fecha se remitió escrito al Departamento Municipal de Patrimonio para que se preparara la documentación relativa al Inventario actualizado del patrimonio de la Corporación, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

Asimismo se hace constar también que se ha remitido escrito a todos los Concejales electos en el que se les informaba que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Decreto 18/2006, de 24 de marzo (RBELA), se pondrá a disposición de los nuevos Concejales o



Concejales, por un plazo de cinco días tras su toma de posesión, el Inventario General consolidado del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, que podrán consultarlo en las dependencias de Patrimonio para que realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas.

PUNTO 2º.- ELECCION DE ALCALDE.

Seguidamente el Concejal D. José Antonio Harana Marrufo expone que se va a proceder a la elección de Alcalde, pero previamente la Sra. Secretaria dará lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y al artículo 5.3 del Reglamento Orgánico Municipal.

La Sra. Secretaria manifiesta que el artículo 196 de la Ley Electoral dice así: "En la misma sesión de constitución de la Corporación, se procede a la Elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio, en caso de empate, se resolverá por sorteo."

Asimismo, expone que, según acuerdo de la Junta Electoral Central de 24 de octubre de 2018, en el caso de que el cabeza de lista no deseara ser candidato, debe renunciar expresamente, debiendo ser candidato a Alcalde el que le sigue en la lista, pasando el renunciante a ocupar el último lugar de esta y procediéndose así sucesivamente, en su caso, con el resto de los integrantes de la candidatura.

Hace constar igualmente la Sra. Secretaria que el artículo 5, párrafo tercero, del Reglamento Orgánico Municipal establece lo siguiente: "Los cabezas de lista de cada formación política que hayan resultado elegidos concejales o aquel en quien deleguen, podrán tomar la palabra por un tiempo máximo de diez minutos a fin de explicar el voto de la sesión constitutiva del Ayuntamiento donde se elija a Alcalde Presidente del Ayuntamiento".



De igual modo expone que el Reglamento Municipal en su artículo 34.2, indica que “la votación del Alcalde o Alcaldesa se llevará a cabo por el sistema de voto secreto en urna”.

A continuación y tras preguntarse por la Sra. Secretaria General si alguno de los cabezas de lista renuncia a presentar su candidatura y no manifestar ninguno su renuncia, por el Concejal D. Juan Antonio Harana Marrufo se declara que quedan proclamadas las candidaturas de todos los cabezas de lista que han obtenido algún concejal en las Elecciones Municipales del pasado 28 de mayo de 2023, los cuales son los siguientes:

CANDIDATOS

LISTA ELECTORAL

D. José Javier Ruiz Arana	P.S.O.E.-A
D ^a Auxiliadora Izquierdo Paredes	P.P.
D. Pedro Pablo Santamaría Curtido	I.U. + PODEMOS
D ^a Silvia M ^a Bellido Vera	VOX

Posteriormente, la Concejal D^a Marina del Carmen Martín-Arroyo Nieto manifiesta que se concede la palabra a los señores Concejales designados por sus partidos para explicar el sentido del voto para el candidato a la Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Rota.

Interviene en primer lugar la representante del Partido VOX, D^a Silvia M^a Bellido Vera, que dice:

“Buenas tardes a todos. Mi felicitación a todos los señores y señoras Concejales.

Me gustaría dar las gracias a los vecinos de Rota que han ejercido con libertad su derecho al voto, y a los ciudadanos que han confiado en mí y en el partido al que represento. Muchas gracias por permitirnos estar aquí hoy.

También quiero dar las gracias a mi equipo por su trabajo incondicional, a nuestras familias y a todos los aquí presentes.

Hoy es un día muy especial pues Vox ha conseguido voz en nuestro Ayuntamiento.

Quiero transmitir mi total compromiso durante estos cuatro años, para defender nuestros valores, la familia, el trabajo, la libertad y las tradiciones.



Vox será la oposición frontal al Gobierno de izquierdas que se va a constituir en nuestro municipio. Estaremos muy vigilantes para que las actuaciones del Equipo de Gobierno no vayan en contra de los intereses de los vecinos. Trabajaremos sin descanso por las familias y los trabajadores de nuestro municipio. Ante cada atropello de los derechos de los vecinos defenderemos con firmeza nuestras ideas.

Afrontamos este reto con mucha ilusión y determinación. Nos vamos a entregar cada día por liderar la oposición a la izquierda y para convencer cada vez más a los vecinos de que las mejores ideas para nuestra localidad las defiende Vox.

Vox es el partido de la libertad, la igualdad y la prosperidad. Muchas gracias a todos."

A continuación, toma la palabra el Concejel D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, en representación del Partido Izquierda Unida + Podemos, que dice:

"Buenas tardes a todos, miembros de la Mesa, miembros de la Corporación, autoridades, vecinas y vecinos.

Por primera vez en la historia de nuestra etapa democrática reciente una coalición de dos partidos tendrá representación en este arco plenario, siendo este hecho un hito, pero también una responsabilidad que se me encomienda al prometer mi cargo de concejal hoy, vayan por lo tanto mis primeras líneas a dar las gracias a cada una de las personas que me ha permitido hoy estar en esta Corporación, tanto a los votantes como a los simpatizantes y miembros de las asambleas de IU y de Podemos, y que me vuelven a ofrecer la oportunidad de pelear desde dentro para mejorar el futuro de nuestro pueblo. Espero estar a la altura, seréis exigentes, pero estaremos al pie del cañón.

En segundo lugar, desde este atril se nos permite ahora tomar la palabra para explicar la orientación del voto de la coalición IU+PODEMOS en la elección de Alcalde. Es de agradecer que se nos dé la palabra, pero permítanme que, dándose la circunstancia de haber logrado como hace cuatro años una fuerza política la mayoría absoluta, la voz de mi gente, que hoy ante ustedes represento, vaya dirigida a explicar las líneas políticas que empezamos a trazar desde este mismo momento.

Somos por primera vez tercera fuerza política en Rota, pero aun así somos conscientes de que el bipartidismo arrasó en las elecciones municipales, siendo nuestra fuerza minoritaria frente a los rodillos electorales de PSOE y PP, diecinueve de los veintiún concejales así lo demuestran. Nuestro papel, por tanto, como única fuerza a la izquierda del PSOE, nos coloca en una postura de fiscalización en las labores



progresistas que esta corporación debe poner en marcha en estos próximos cuatro años. Que nadie dude de que seremos proactivos cuando de políticas sociales, feministas, ecologistas o de ayuda a la clase trabajadora, pequeño comercio, autónomos y personas vulnerables se trate...

Pero seremos aún más duros cuando el PSOE se quiera disfrazar de derecha con esos bandazos a que nos tiene acostumbrados en cuestiones que lo alejan de su ideología "socialista" y "obrera". Estaremos vigilantes, como lo hemos hecho en estos cuatro últimos años y no nos temblará el pulso a la hora de ejercer también la oposición más dura si nos dieran motivos para ello.

Nuestras líneas de trabajo serán:

La defensa de un futuro donde los nombres de Delegaciones como "Bienestar animal" o "Transición ecológica" sean reales y no una mera limpieza de imagen mientras se descuidan nuestros espacios naturales protegidos, la flora y fauna en beneficio del turismo o se fomenta, por ejemplo, una novillada que poco hace en favor del "bienestar animal".

La defensa de unas políticas feministas y LGTBI acordes a la legislación nacional que integren a todos y todas y no divida a colectivos, cuya lucha sigue siendo acabar con el patriarcado que nos rodea.

La defensa del trabajo de calidad, de la municipalización de los servicios actualmente privatizados (agua, electricidad, ayuda a domicilio...), estaremos vigilantes en la lucha contra la precariedad de un sector tan feminizado como el de ayuda a domicilio y su definitiva inclusión en MODUS. Asimismo, velaremos por el apoyo a nuestros representantes sindicales y la dignificación de su lucha por el bien de la clase trabajadora en todos sus ámbitos, mediando y dando respuestas a sus reivindicaciones sin menospreciar su imprescindible función social y sin hacer el juego a la extrema derecha poniendo en duda la necesidad de la lucha sindical.

La búsqueda de nuevos yacimientos de empleo para nuestros jóvenes y mayores, dos sectores que no encuentran salidas profesionales en nuestro pueblo y tienen que salir por falta de diversidad laboral o por la desconexión entre la formación y las necesidades de empleabilidad en nuestro pueblo. Y volveremos a ser tajantes en la cuestión de respeto a los derechos laborales españoles: mientras Louis Berger sigue pisoteando a nuestra gente dentro de la Base o el personal contraincendios sigue sin cumplir la normativa europea como hemos visto hace unos días... ni un paso atrás en el apoyo a nuestros compañeros y compañeras.



La defensa de un urbanismo realmente “amable”, con eliminación de las barreras arquitectónicas y la integración real de las personas con las diversas necesidades, ya sean sensoriales, cognitivas, neurodivergentes... en el planeamiento del mobiliario y los edificios públicos. Seguramente afrontaremos en esta legislatura una necesaria y trascendental revisión del PGOU que deberá marcar las líneas de nuestro pueblo en las próximas décadas: hagamos de Rota un pueblo donde se pueda vivir, no solo la clase media y alta, sino también la clase trabajadora con alquileres asequibles durante todo el año y con viviendas de protección. La nueva Ley de vivienda aprobada por PSOE y Unidas Podemos nos da algunas herramientas, veremos qué versión del PSOE nos encontramos en Rota sobre este importante aspecto.

La defensa de una economía social donde pague más el que más tiene, por ejemplo, en el canon de consumo de agua, donde el futuro Plan de Sequía municipal tiene que defender y bonificar a las familias que hacen un consumo responsable y poner desde la gestión municipal todos los medios (humanos, técnicos y económicos) para proteger un bien que será escaso en los próximos años: el agua.

Pelearnos por hacer realidad la residencia de ancianos promovida por la Asociación de Familiares de Alzheimer y por viviendas de protección para personas con discapacidad y para víctimas de violencia machista.

Por otro lado, en la parte propositiva de nuestra función, las 412 propuestas de nuestro programa electoral marcarán la línea a seguir en estos cuatro años, propuestas salidas de los colectivos sociales y el tejido asociativo que son parte fundamental de nuestro pueblo y a los que demostraremos su valía con la defensa de las principales demandas que vienen reclamando en su día a día: transparencia, coordinación y participación real, y no ficticia, en los Consejos Sectoriales.

Cierro por lo tanto mi discurso de este pleno de investidura con el deseo y la esperanza de que Rota mejore en los próximos cuatro años, el panorama político no es nada halagüeño con el crecimiento de las políticas privatizadoras de la Junta que nos quieren llevar a que, como dicen nuestros pensionistas de la Asociación Roteña en Defensa de lo Público cada miércoles en las puertas del Centro de Salud: “todos nos lamentaremos cuando en vez de la tarjeta sanitaria nos pidan la tarjeta bancaria en el hospital o en la farmacia”. No podemos ponernos de perfil frente a lo que se nos viene encima si no defendemos los derechos sociales y los servicios públicos conseguidos con tanto esfuerzo y recordando a las personas que perdieron su vida por defenderlos. Con la ilusión de hacer de Rota una ciudad mejor; con la certeza de que seremos firmes ante cualquier injusticia que se cometa y no nos temblará el pulso a la hora de denunciar cualquier actitud irregular que consideremos no ajustada a derecho...



Con todo lo dicho anteriormente dentro de mi mochila, iniciamos desde la coalición IU+PODEMOS la presente legislatura. Muchas gracias."

Interviene acto seguido la representante del Partido Popular, la Concejala D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes, manifestando:

"Miembros y compañeros de la Mesa de Edad, Concejales de esta nueva Corporación, autoridades, asociaciones, amigos y amigas.

Tengo la convicción de que Rota lo tiene todo para despegar. Es una ciudad de 30.000 habitantes con muchos retos y ambiciones por delante. Lo tenemos todo. Una gran riqueza monumental, unos paisajes naturales envidiables, un clima que da alegría, una gastronomía propia muy arraigada y un gran talento. Un gran talento en su gente. Talento en el deporte, pero también en la cultura y en la innovación.

Los roteños son personas solidarias, trabajadoras y muy acogedoras. Por eso me siento enormemente orgullosa de ser roteña y de vivir en este paraíso al sur de España. Pero entiendo que los roteños se merecen más, se merecen una ciudad mejor, mimada, cuidada y moderna.

Hace cuatro años en un día como este, en el que se conformaba la Corporación Municipal, di mi palabra públicamente que me entregaría en cuerpo y alma para defender mi ciudad.

Cuatro años después afrontó una nueva etapa, con más ganas para seguir adelante, de avanzar y de que Rota se una al cambio andaluz. Se abre una nueva legislatura que afronto con serenidad, con humildad y con determinación.

Tras las elecciones del 28 de mayo el Partido Popular ha conseguido duplicar los votos respecto al año 2019. Ha ganado la confianza de 4.565 roteños. 4.565 vecinos que se han pronunciado pidiendo un cambio en su Ayuntamiento, y que entendían que el proyecto del Partido Popular era el mejor para hacer avanzar a nuestra ciudad.

Por esta confianza recibida tengo que dar las gracias a todos. Gracias también por el trabajo que durante estos cuatro años pasados ha realizado el grupo municipal formado por los cinco concejales. A ellos que han estado durante esta pasada legislatura, a Nazareth, a Oscar, a Macarena, a Alberto y a María que se incorporó en la última etapa.

Gracias por vuestro compromiso, vuestra dedicación, vuestra implicación y por entender como yo que la política está entre nosotros día a día, que no tiene hora, no tiene fines de semana, pero sobre



todo que la política es escuchar a nuestros vecinos, conocer sus problemas, para buscar la soluciones para que todos vivan mejor.

Me gustaría también felicitar a los tres nuevos Concejales del Partido Popular que se unen a este gran equipo, a Daniel, a Marina y a Juan. Sé de vuestras ganas para mejorar y hacer de ella una ciudad de la que todos nos sintamos orgullosos.

Gracias también a nuestra familia, por su comprensión y su apoyo ya que muchas veces, pero sufren nuestras ausencias pero que entienden que el deber como Concejales de tu pueblo y el compromiso con tu gente siempre está por encima de todo.

Por supuesto, gracias al gran equipo que ha confiado y ha trabajado en el Partido Popular, aquellos que dieron un paso al frente sin complejos para estar en una lista electoral, para colaborar el día de las elecciones o para simplemente pegar unos carteles. Todos habéis sido partícipes y protagonistas también de este gran resultado.

Nos hemos renovado, somos la segunda fuerza política en Rota con los mejores resultados desde hace 20 años. Y eso quiere decir que vamos en el buen camino.

Y por supuesto, gracias a los 4.565 roteños que con su voto han creído en un proyecto serio y con sentido común. A todos y cada uno de ellos decirles que no les vamos a defraudar, que vamos a seguir trabajando con ganas, escuchando a todos y reivindicando para nuestra ciudad lo que es justo, porque Rota no puede parar.

Los roteños han decidido que el Partido Socialista siga gobernando en nuestra ciudad, lo asumimos y volvemos a felicitar a su candidato, pero esto no nos quita la ilusión, ni las ganas para trabajar con más fuerza.

Ahora sí, me dirijo a quien va a ser investido de nuevo Alcalde, y le pido que cumpla con los roteños, que sus promesas no caigan en saco roto y que no se acomode en el sillón, ni en el despacho porque Rota requiere dedicación. Rota requiere un Alcalde que los escuche, que este en la calle, que se interese día a día por resolver sus problemas, porque tras ocho años muchos de los compromisos que se asumieron en el año 2015 aún no se han puesto en marcha.

En esta nueva legislatura que afrontamos quiero sumar voluntades, para construir juntos una Rota dispuesta a luchar por ser cada día mejor. Nadie sobra para hacer más grande nuestra tierra. En este empeño cada uno de nosotros, Concejales y Concejales del Ayuntamiento de Rota tenemos una alta responsabilidad, da igual cual sea nuestra



adscripción política o los escaños que ocupemos a un lado o al otro de la sala. Todos estamos obligados con los roteños.

No olvidemos nunca que son ellos los roteños y las roteñas, nuestros vecinos los únicos dueños del destino de esta tierra y juzgarán nuestra actitud de cada uno de nosotros.

Esta mayoría del Gobierno socialista no puede volver a caer en la inacción. Esta mayoría no puede convertirse en apatía o confrontación total con las propuestas positivas que presente el Partido Popular.

El Grupo Popular y yo misma nos ponemos al servicio de la política útil, la que nace del contraste de opiniones y la participación para buscar puntos de encuentro. A cambio le solicito que huya con su mayoría de la oposición absoluta, del no por el no, sin tener en cuenta lo más importante, que son los Roteños.

Vamos a reivindicar y exigir para nuestra ciudad servicios públicos más fuertes y de mayor bienestar, de bajar impuestos y tasas a los ciudadanos, agilizar nuestro Ayuntamiento con menos burocracia, menos tiempos de espera y poner en el centro a los ciudadanos.

Prestar más atención y cuidado en las barriadas, así como impulsar medidas para reavivar el centro. Invertir más en las asociaciones locales y en el voluntariado, un tejido con un valor humano incalculable. Trabajar por la juventud, su empleo la vivienda y el ocio para nuestros jóvenes.

Trabajar en la atracción de nuevas inversiones hasta nuestra ciudad, o una mirada a la discapacidad y su inclusión que tiene que estar más abierta que nunca.

Entre otros también cuidar de nuestra agricultura, nuestro turismo, la cultura y el deporte.

Buscar soluciones al tráfico, al aparcamiento. Mejorar la calidad de vida de nuestros mayores o facilitar la vida de los autónomos y favorecer el emprendimiento.

Estos compromisos junto a otros que no me daría tiempo a describir son necesarios para construir esa gran Rota en la que creemos.

Pero eso solo se consigue con esfuerzo, dedicación, compromiso y diálogo. Diálogo entre todos, un diálogo que ponga por encima siempre el interés general al particular, el nombre de Rota por encima de las siglas políticas, y a los roteños por encima de nuestro propio ego.



Ese diálogo no solo debe de ser con los diferentes grupos de esta Corporación, sino también en estos momentos y más que nunca debe ser diálogo con otras Administraciones.

Ahora las Administraciones superiores han cambiado tras diferentes convocatorias electorales. La Diputación Provincial de Cádiz será gobernada durante los próximos cuatro años por el Partido Popular tal y como ya lo es la Junta de Andalucía, y esperamos que también en poco más de un mes lo sea el gobierno de España para decir adiós de una vez al Sanchismo que tanto daño a hecho a este país.

Por tanto, el diálogo entre administraciones independientemente del color político se hace más necesario para que Rota consiga lo que se merece, en mi calidad de Concejal, pero también de Diputada Andaluza junto al gobierno de Juanma Moreno.

Todos sabéis de mi amor y mi compromiso con Rota. Sabéis de mi trabajo por proyectos que estaban olvidados y que hemos vuelto a poner en la agenda. Ese compromiso firme para seguir avanzando en la construcción del nuevo centro de salud necesario y justo. El desdoble de la carretera y la puesta en marcha de la Forestal, después de años de abandono, así como proyectos en materia educativa, de empleo o de ayuda a las familias.

Pero las reivindicaciones al gobierno de España siguen también estando vivas, y no se pueden olvidar, para defender los derechos de los trabajadores de la Base Naval, del aeropuerto, o los contratos con las empresas locales, con las empresas españolas, así como la compensación histórica por la servidumbre militar.

Les he planteado mis preocupaciones ante las incertidumbres y dificultades que vivimos, les he explicado también la actitud y el talante con el que vamos a trabajar, en definitiva, les he hablado con la mayor honestidad y con el corazón en las manos.

Quiero terminar con algo muy simbólico, y que justamente ocurrió en el día de ayer. Juanma Moreno, el Presidente de la Junta de Andalucía estuvo ayer en nuestra localidad con motivo del Día Internacional de las tortugas marinas y el compromiso por el medio ambiente y la economía azul en la playa de Punta Candor. Se devolvió al mar una tortuga que había sido rescatada por unos pescadores. Y al ver a esa tortuga alejarse poco a poco desde la orilla a mar adentro, se me vino a la cabeza un pensamiento y una reflexión que hoy comparto con todos vosotros.

La tortuga es un animal tranquilo y sosegado, pero a la vez con una voluntad férrea, de acero, y que se propone un objetivo llegar a



una playa o a un mar concreto, a pesar de que pueda ser distancias inalcanzables, 5.000 kilómetros, 10.000 kilómetros, no importa atravesando mares, tormentas, tempestades. Pero a pesar de su lentitud su insistencia, su paciencia, y su esfuerzo en creer y querer llegar a su meta siempre le hace llegar a su destino.

Por ello me di cuenta que no es importante la velocidad o lo rápido que quieras llegar, lo importante es que, con voluntad, con humildad y con constancia llegaremos a conseguir el cambio y la transformación que Rota necesita. Tenéis mi palabra. Viva Rota y muchas gracias."

Para terminar, interviene la representante del Partido Socialista Obrero Español, la Concejala D^a Encarnación Niño Rico, con las siguientes palabras:

"Miembros de la Mesa, Corporación Municipal, Autoridades, vecinos y vecinas.

Hoy es un gran día, un día en el que nos sentimos especialmente llenos de emoción, alegría y agradecimiento. Hoy es un gran día, en el que vamos a hablar de futuro, pero permítanme que comience con un recuerdo.

El 21 de febrero de 1936, en un día como podría ser el de hoy, tomaron posesión como nosotros hemos hecho hoy, un grupo de personas que fueron elegidos por los roteños para dirigir su Ayuntamiento: Carlos González Camoyán, como candidato socialista a Alcalde, y el resto de Concejales, Rafael Rodríguez Fabre, Emilio Caballero Rodríguez, Manuel Pazos Cañas, Aurelio Ruiz Mateos, Manuel Sanz Fernández, Juan Fornell Baro, Basilio Andrade Armario, Francisco Rodríguez Ruiz, José de los Reyes Monroy, Diego Pacheco Mateos, Manuel Castellano Alcedo, Manuel García Amor, Roque Prados Ruiz, Fernando Márquez Ramírez y José Fuentes Pérez.

Son los nombres de la Corporación elegida por los roteños y roteñas, que 6 meses más tarde, en julio de 1936, tuvieron que entregar el Gobierno de su Ayuntamiento a los militares golpistas para evitar un mayor derramamiento de sangre entre sus vecinos.

Nombres que ahora recordamos, porque nuestra historia no la queremos negar ni olvidar.

Pero en el día de hoy es más necesario que nunca destacar la importancia de la normalidad en el funcionamiento de las Corporaciones democráticas en todo nuestro país desde la aprobación de nuestra Constitución de 1978, esta normalidad nos ha permitido a todos los



ciudadanos, sin distinción alguna, disfrutar de derechos como el derecho a elegir a nuestros representantes políticos, el derecho a la libertad de expresión, al derecho a la educación gratuita y universal o el derecho a pensar como queramos, a amar a quienelijamos o a profesar, o no, una creencia religiosa.

Derechos que hoy recordamos, porque a ninguno de ellos vamos a renunciar.

Y haciendo uso de esos derechos, los roteños y roteñas, han vuelto a mostrar un apoyo mayoritario al Partido Socialista, siendo la primera vez que un partido ostenta la mayoría absoluta de los electores de forma consecutiva durante dos legislaturas en Rota.

El Grupo Socialista, con su candidato a la Alcaldía a la cabeza, enfrentamos esta nueva etapa de Gobierno con una experiencia importante que nos avala, pero también con mayor ilusión y emoción que nuestro primer día si cabe, porque sabemos de la dificultad de conseguir un solo voto, así que ante estos 5708 votos, que los roteños nos han prestado una vez más, nuestra gratitud es infinita; y nuestra gran felicidad irá de la mano de un gran sentido de la responsabilidad; poniéndonos a disposición de nuestros vecinos estos cuatro próximos años, con el principal objetivo de no defraudar.

Contamos con un gran equipo, liderado por una gran persona y un gran político y gestor, nuestro candidato a la Alcaldía, José Javier Ruiz Arana, que ha conseguido, nuevamente, ilusionar con su proyecto de ciudad, y al que el conjunto de los concejales socialistas investiremos hoy aquí como Alcalde de Rota por tercera vez.

Los 11 concejales de este Grupo seguiremos trabajando para mejorar nuestros entornos, hacer de Rota ese lugar que enamora y en el que todos quieren quedarse, y que esta ciudad siga siendo conocida por nuestra singularidad, por ser un pueblo abierto, acogedor y respetuoso con la diversidad, donde todos y todas cabemos.

Pero también queremos que sea la ciudad de las oportunidades, de la transformación y la innovación digital y una ciudad con futuro para nuestros jóvenes.

Nos ponemos manos a la obra con esta tarea, pero para ello necesitamos por supuesto ir acompañados.

Acompañados del conjunto de Asociaciones, Plataformas y Entidades con distintos fines, así como del tejido empresarial de la localidad, todos ellos nos permiten mantener un nivel de actuaciones formativas, sociales, culturales, deportivas, festivas, de promoción, etc.



etc., que nos hacen referente en la provincia, así como una prestación de servicios con altísimas cotas de innovación y calidad.

Sin sus propuestas, aportaciones, ganas de colaborar y de innovar o su trabajo incansable, nuestro modelo de ciudad sería muy difícil de conseguir.

De igual forma, debemos de contar con el leal acompañamiento de las distintas Administraciones como la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía o el Gobierno de España, a los que instamos una colaboración mutua para los importantes proyectos reivindicados de forma unánime por nuestro pueblo, promesas que no deben, como ha señalado la portavoz Popular, caer en saco en Rota, y que entre todos estamos convencidos de que deben de convertirse ya en una realidad:

-Las compensaciones económicas por la Base Naval, deben de continuar siendo un derecho para las arcas roteñas, como ha venido sucediendo estos últimos años.

-El impulso a la construcción del nuevo Centro de Salud, debe ser una realidad a corto plazo.

-El desdoble de la A-491, debe convertirnos en un municipio mejor comunicado acorde con el lugar que ocupamos en el conjunto de los municipios de la provincia.

-La gestión del conjunto de fondos económicos que este Ayuntamiento ha gestionado, deben concurrir en la mejora de nuestras barriadas y en conseguir un modelo de ciudad inclusivo, accesible para todos y todas, que mejore nuestra calidad de vida, centrándonos en nuestros jóvenes y nuestros mayores; y en el cuidado y recuperación de nuestro entorno natural.

-Y, por supuesto, también debemos ir juntos en la defensa del Empleo en la localidad, así como en la defensa de los Derechos de los trabajadores, en conflictos como los acaecidos en torno a la Base Naval.

Para esta ardua pero apasionante tarea es fundamental también un trabajo conjunto del total de los 21 concejales de esta Corporación, como hemos venido realizando en pasados mandatos, defendiendo los intereses de Rota por encima de otros intereses; aprendiendo de nuestras diferencias, que siempre enriquecerán nuestra labor; respetando el lugar en que cada uno estamos, porque sólo así respetaremos a todos los roteños y roteñas gracias a los cuales estamos aquí. Al conjunto de concejales tendemos nuestra mano para entre todos realizar el gran reto que tenemos por delante estos próximos 4 años.

El conjunto de los 11 concejales socialistas dedicaremos todo lo mejor de nosotros mismos para acometer nuestras propuestas electorales: con valentía, ambición, aprovechando todas las



oportunidades, afrontando los problemas y siendo referente en el conjunto de las ciudades de nuestro entorno.

Y con el refrendo mayoritario recogido en las urnas nos recargamos de fuerza, ganas, ilusión e ideas renovadas para hacer de Rota ese lugar que a todos nos enamora.

Y, en definitiva, la palabra más importante en el día de hoy es gracias.

Es la palabra que resume el conjunto de sentimientos encontrados que, en un día tan importante como hoy, sentimos todos y cada uno de los representantes socialistas en esta nueva Corporación.

Gracias al pueblo de Rota que, por tercera vez consecutiva, confía en el PSOE y en nuestro candidato, José Javier Ruiz Arana, para gestionar los intereses locales, y ha vuelto a confiar en este equipo para avanzar en el desarrollo y futuro de Rota, y llevar nuestro pueblo a las mayores cotas de calidad y bienestar para el conjunto de la ciudadanía.

Gracias a todos los que habéis dedicado vuestro tiempo y dedicación a colaborar con la realización del programa de trabajo con el que nos hemos presentado en estas elecciones locales.

Gracias a nuestros compañeros y compañeras de partido que han dado todo lo mejor de sí para hacer una impecable campaña electoral.

Gracias al conjunto de empleados públicos que comparten el trabajo de nuestro día a día en este Ayuntamiento. De forma muy especial, nuestro más afectuoso reconocimiento al trabajo de Manuela Serrano Fénix, que, tras la finalización del acto institucional de hoy, comenzará una nueva etapa tras su dilatada y exitosa vida profesional al servicio de lo público en esta casa. Gracias Manoli.

Gracias a todos los que nos habéis animado a lo largo, no solo de esta campaña electoral, sino durante los dos anteriores mandatos, ya todos y todas los que durante estos pasados días os habéis acercado a nosotros para felicitarnos y animarnos a continuar con nuestro trabajo. No os imagináis cuanto se agradecen esas palabras de aliento.

Gracias a todos por vuestra paciencia y comprensión, en circunstancias que se complican y dilatan, ocasionando algunas molestias y perjuicios.

Y unas muy especiales gracias a nuestras familias y amigos, que siempre están ahí, en las buenas y, sobre todo, en las menos buenas.



También nuestro agradecimiento y cariñoso recuerdo para aquellos concejales con los que hemos compartido tantos retos durante estos pasados 4 años: a Moisés Rodríguez, Gilberto Bernal, Esther Ceballos-Zúñiga y Juan José Marrufo, gracias por vuestro gran trabajo, compromiso y por vuestra siempre disposición al diálogo con siempre buen talante, y buena suerte en vuestras nuevas andaduras.

Tampoco quiero olvidarme de trasladar nuestra calurosa bienvenida a los que iniciáis una nueva etapa como concejales: A Silvia Bellido, Juan Antonio Harana, Marina del Carmen Martín-Arroyo y Daniel Cros.

Y al conjunto de los concejales socialistas: sabéis que nos esperan días buenos y otros difíciles, no perdamos nunca de vista el orgullo de que nuestros vecinos y vecinas nos hayan elegido, así que sigamos siendo con nuestro trabajo y forma de actuar, merecedores de dicha confianza.

El Grupo Municipal Socialista buscará amplios consensos y ofrecerá incondicional lealtad para conseguir los mayores beneficios para nuestro pueblo, poniendo nuestros cinco sentidos: escuchando cuando nos hable; observando cuando nos indique; empatizando con los que nos necesiten; buscando las decisiones mas justas y actuando con la humildad de ser hijos de nuestro pueblo, elegidos para la noble tarea de gobernar.

Termino con las palabras de un gran y convencido municipalista, Enrique Tierno Galván, que una vez dijo:

La separación entre cultura y política es en sí misma perversa. Destroza el equilibrio de la sociedad y oculta la conciencia de lo universal, que son imprescindibles para que una comunidad no se corrompa y sus miembros no se dejen coger por la indiferencia y la despreocupación respecto de todo lo que no sean ellos mismos.

Unamos pues la cultura a la política, y no nos olvidemos de lo universal, de lo de todos, y que siempre el nosotros se anteponga al yo.

Muchas gracias y buenas tardes."

Finalizadas las distintas intervenciones, por la Sra. Secretaria General se manifiesta que se va a proceder a la elección de Alcalde, siendo candidatos, por orden de votos conseguidos:

- D. José Javier Ruiz Arana
- D^a María Auxiliadora Izquierdo Paredes
- D. Pedro Pablo Santamaría Curtido
- D^a Silvia M^a Bellido Vera



Asimismo, indica que será elegido Alcalde o Alcaldesa aquel candidato o candidata que obtuviese la mayoría absoluta de los Concejales o el cabeza de lista que más votos populares se haya obtenido en las elecciones municipales, concediéndoles 5 minutos para rellenar su voto.

La Sra. Secretaria anuncia que por la Concejal de menor edad se irá llamando a los concejales, por orden de votos obtenidos en las elecciones municipales, de menor a mayor, para que depositen su voto en la urna, que será secreto.

La votación se realiza mediante la entrega de papeletas, cumplimentadas por cada Concejal, levantándose de su asiento y depositando su voto en la urna que se encuentra en la mesa auxiliar frente a la Presidencia, constituida por la Mesa de Edad y asistida por la Sra. Secretaria, siendo llamados los señores Concejales para efectuar el voto por el orden de concejalías obtenidas por las distintas formaciones políticas en las últimas elecciones, votando todos y cada uno de ellos, haciéndolo en primer lugar D. Pablo Gómez Martín-Bejarano y, en último, D. José Javier Ruiz Arana.

Efectuada la votación, por el Concejal de mayor edad se hace el recuento de los votos obtenidos, dando fe al mismo tiempo la Sra. Secretaria General, obteniéndose el siguiente resultado:

D. José Javier Ruiz Arana	11 votos
D ^a María Auxiliadora Izquierdo Paredes	8 votos
D. Pedro Pablo Santamaría Curtido	1 voto
D ^a Silvia M ^a Bellido Vera	1 voto

Siendo el número de Concejales de esta Corporación el de veintiuno, y habiendo obtenido, por tanto, mayoría absoluta, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 196 c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, por el Concejal de mayor edad se proclama Alcalde electo del Ayuntamiento a D. JOSE JAVIER RUIZ ARANA, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español.

A continuación, presta promesa el Sr. Alcalde electo D. José Javier Ruiz Arana, quien, ante la Constitución, manifiesta:

"PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."



Posesionado en el cargo de Alcalde-Presidente se le hace entrega por el Presidente de la Mesa de Edad del Bastón de Mando de la Villa de Rota, pasando posteriormente a ocupar la Presidencia, incorporándose asimismo a la Mesa Presidencial la Sra. Interventora y pasando a ocupar sus sitios en los escaños de la Corporación los Concejales de mayor y menor edad.

Para cerrar el acto por D. José Javier Ruiz Arana se pronuncian unas palabras, con ocasión de su nombramiento como Alcalde-Presidente de la Villa, cuya literalidad a continuación se transcribe:

“Buenas tardes vecinos, vecinas, autoridades, exalcaldes, Fernando, Domingo, mi amigo Rafa, restantes autoridades, asociaciones, familiares, amigos y amigas, muchas gracias por estar acompañándonos en este día tan especial.

El día de hoy es especialmente relevante para todos los miembros de esta nueva Corporación.

En mi caso lo es, y teniendo ya cierta experiencia en estos plenos de constitución del Ayuntamiento, me dirijo a vosotros de nuevo con la emoción y el honor de asumir por tercera vez consecutiva el cargo de alcalde de nuestra querida Rota, en esta ocasión por segunda vez refrendado con la mayoría absoluta de los roteños y las roteñas.

Quiero comenzar expresando mi gratitud por la confianza que habéis depositado en mí y en mi equipo para gobernar esta administración local. Asumo esta investidura con profundo compromiso y determinación y con la promesa de seguir trabajando incansablemente en beneficio de todos los ciudadanos de nuestra villa.

Sé que este compromiso no es individual, sino que cada compañero y compañera aquí presente me refrenda en este sentido, y pondrá lo mejor de sí mismo para conseguir lo mejor para Rota.

Del mismo modo que aquellos compañeros a los que despedimos de este arco plenario, y que trabajaron los pasados cuatro años en beneficio de nuestra ciudad.

Quiero agradecer vuestra contribución e implicación. Me refiero a Esther, Gilberto y Moisés.

Agradezco igualmente el apoyo y fidelidad de la familia socialista, militantes y simpatizantes que siempre habéis confiado en mí y en mi equipo.



Agradezco su dedicación a Juana Montes, compañera de equipo con quien no compartimos todo el camino hasta el final, pero a quien agradezco mucho su trabajo.

Y por supuesto, a Juanjo Marrufo. Este equipo te echará mucho de menos, no sólo por tu contribución profesional, sino porque extrañaremos mucho tu talante, tu sentido del humor y tu compañerismo.

Con vosotros he compartido momentos duros y difíciles vividos el pasado mandato, y sin vosotros, salir adelante no hubiera sido posible.

Porque se nos olvida a menudo que estos años pasados hemos vivido una situación grave e inaudita. Una pandemia en la que hubo que improvisar para ayudar, calmar, informar y consolar a nuestros vecinos y vecinas.

Una situación que requirió de este pleno una lealtad y compromisos enormes, más allá de lo político, poniendo en jaque siempre lo humano, la empatía y la solidaridad.

Estoy muy orgulloso de cómo enfrentamos la situación y por eso vuelvo a daros las gracias.

Y del mismo modo que hoy unos se despiden, toca dar la bienvenida a nuevas caras que formarán parte de este pleno, dando sentido a la democracia y representando los intereses de los roteños y roteñas. Sed bienvenidos Daniel, Marina, Juan Antonio y Silvia.

El pueblo de Rota nos pone en estos escaños con su voto y ahora nos toca devolver esa confianza con nuestro trabajo.

Tres mandatos suponen una enorme responsabilidad. Asumir la alcaldía y liderar este gobierno municipal será ahora un reto que enfrente con más experiencia, pero con la misma ilusión.

Serán años de ver resultados.

El gobierno local y el trabajo desarrollado en estos cuatro años atrás, ha facilitado la colocación de fuertes pilares de gestión que posibilitarán finalizar proyectos, poner en marcha iniciativas más ambiciosas y conseguir el modelo de ciudad que queremos.

En cuanto a la transformación urbana, hemos llevado a cabo importantes obras públicas para mejorar las infraestructuras de nuestra ciudad. Se han realizado trabajos de renovación de calles y aceras, proporcionando una mejor accesibilidad y seguridad para todos los



ciudadanos, rehabilitando espacios públicos, y mejorando la amabilidad de nuestra ciudad para la comodidad y el disfrute de los roteños.

En materia de empleo hemos implementado medidas para fomentar la creación de puestos de trabajo y apoyar a los emprendedores locales con espacios como la Oficina de Transformación Económica y Digital, con sus espacios de trabajo compartido o coworking.

Se han establecido programas de formación y asesoramiento para aquellos que desean iniciar su propio negocio, así como incentivos fiscales y ayudas económicas para empresas que generen empleo en nuestra ciudad.

Y nos sentimos sumamente orgullosos de que se haya logrado una disminución significativa en la tasa de desempleo en Rota, porque ese dato es señal de que vamos por buen camino.

En términos de diversificación económica, hemos trabajado en estrecha colaboración con diferentes sectores para impulsar el desarrollo de nuestra ciudad. Se ha promovido el turismo sostenible y de calidad, destacando nuestros hermosos paisajes, playas y riqueza cultural y la accesibilidad, también en materia turística, como sello identificativo.

Seguimos apostando por sectores en auge como el de la economía azul y todo lo que tiene que ver con lo que viene del mar, para impulsar la creación de empleo y el crecimiento económico en este sector. Y hemos fomentado la industria digital y cinematográfica, atrayendo producciones y generando oportunidades para nuestros ciudadanos.

En cuanto a la calidad de los servicios públicos, hemos trabajado arduamente para mejorar la atención y la eficiencia en la administración local. Se han mejorado los sistemas de gestión haciéndolos más eficaces, agilizando los trámites, y hemos mejorado los equipamientos a favor del ciudadano con la nueva Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Además, es importante destacar nuestro compromiso con el bienestar social y la igualdad. Hemos implementado políticas inclusivas que garantizan la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su género, origen o situación económica. Se han creado programas de apoyo a colectivos vulnerables y se han fortalecido los servicios sociales para brindar ayuda a quienes más lo necesitan.

Pero Rota tiene que seguir avanzando.

Una nueva etapa precisa de una nueva organización y nuevas políticas.



Por eso, aunque manteniendo el esquema de trabajo que hemos venido desarrollando durante todos estos años, habrá cambios de competencias que se harán precisos para conseguir los objetivos de impulsar el desarrollo económico local, la transformación digital y la mentalidad emprendedora, mejorar el tejido empresarial y comercial, promover el turismo y la cultura, y asegurar la inclusión y la accesibilidad universal.

Los objetivos de Impulso Municipal y Transformación Urbana, se enfocarán en la administración, los recursos económicos, el desarrollo urbanístico, el medio ambiente y la vivienda; mientras que los de Transformación Económica y Desarrollo Social se ocuparán del cambio de modelo productivo, el empleo, la educación, la inclusión, la promoción de la ciudad, la Agenda 2030, la atención social, la cultura y el deporte.

Cambios siempre en aras de beneficiar a la ciudadanía y facilitar la agilidad administrativa, que surgen de la observación y profunda experiencia de gestión de estos años pasados, y que sé que mi equipo afrontará con responsabilidad y solvencia.

Este mandato, además de lo dicho, se empleará a fondo en tres principios fundamentales: progreso, unidad y participación ciudadana.

Progreso en todas sus formas. Seguir promoviendo el desarrollo económico y generar oportunidades de empleo. Impulsando la inversión en infraestructuras modernas y sostenibles, que mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos. Apostando por la innovación y la tecnología como motores del crecimiento, fomentando el emprendimiento y la atracción de nuevas industrias.

Queremos ser una ciudad vibrante y próspera, donde cada persona tenga la posibilidad de alcanzar sus metas y aspiraciones, sobre todo nuestros jóvenes. A ellos, a nuestros jóvenes, debemos enfocar muchas de nuestras políticas.

A los grandes retos en formación y búsqueda de oportunidades debemos también unir políticas que faciliten la diversión y el esparcimiento; un tema, el del ocio, que es muy demandado por los jóvenes y al que queremos dar respuesta en estos años. Para que disfrutar y vivir en Rota sea lo que todos nuestros jóvenes quieran.

Y para vivir en Rota, otro de nuestros grandes retos es el de la vivienda.

El Plan Especial del Casco Histórico y el nuevo Plan de Ordenación Urbanístico nos brindarán oportunidades públicas y privadas, para que vivir en Rota sea asequible y procure la revitalización y el



rejuvenecimiento de zonas como el casco histórico, El Molino y toda la zona norte.

En segundo lugar, nos esforzaremos por fortalecer la unidad y el sentido de pertenencia en nuestra comunidad. Promoveremos la inclusión, el respeto y la diversidad como valores fundamentales de nuestra sociedad. Trabajaremos para construir puentes promoviendo la colaboración y el diálogo entre todos los sectores productivos. Juntos, enfrentaremos los desafíos que se nos presenten y construiremos un municipio unido, en el que cada ciudadano se sienta valorado y parte de algo más grande. Un lugar abierto y accesible.

Y aquí me gustaría hacer mención especial a nuestros mayores, que son un sector fundamental de nuestra población.

El impulso económico y dotación de emplazamientos otorgados por este Ayuntamiento, encaminados a impulsar de forma definitiva la construcción de una nueva residencia de mayores, refleja un compromiso firme con un equipamiento tan solicitado y demandado en la localidad por un sector con el que debemos tener una especial sensibilidad.

En tercer lugar, la participación ciudadana será un pilar fundamental de nuestra gestión. Queremos gobernar de la mano de nuestros ciudadanos, escuchando atentamente sus inquietudes, propuestas y necesidades. Fomentaremos la transparencia y continuaremos impulsando espacios de participación activa, donde todos y todas tengan la oportunidad de contribuir a la construcción de la Rota que queremos.

Y en este particular, me gustaría pedir el compromiso de este pleno corporativo para afianzar las relaciones institucionales con otras administraciones, trabajando juntos para hacer valer nuestras reclamaciones históricas, y más concretamente, exigiendo juntos el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la Junta de Andalucía con Rota y los roteños.

Compromisos que en campaña electoral se han enarbolado como inminentes y que ahora hay que cumplir sin más dilación.

Os invito, compañeros y compañeras a sumaros a esta transformación.

El éxito de nuestra gestión depende de la colaboración y el compromiso de todos los ciudadanos y por supuesto, sus representantes.

En este nuevo capítulo de nuestra historia local, me comprometo a servir con honestidad, integridad y dedicación. Mi equipo y



yo trabajaremos incansablemente para hacer realidad nuestras promesas y lograr un municipio próspero y equitativo para todos.

Debemos ser críticos y autocríticos en nuestro camino hacia el progreso. Debemos cuestionarnos, evaluar nuestras políticas y acciones, y estar dispuestos a corregir el rumbo si es necesario. El sentido crítico nos hará crecer y nos permitirá tomar decisiones más acertadas en beneficio de todos.

Además, os aseguro que la sensibilidad y la empatía estarán presentes, como siempre, en cada una de nuestras acciones. Cada persona merece ser escuchada y esa escucha activa será una prioridad de este gobierno municipal.

En conclusión, agradezco nuevamente la confianza depositada en mí como alcalde de nuestro municipio. Quiero concluir este discurso reiterando mi agradecimiento por vuestro apoyo y confianza.

Y personalizando ese agradecimiento en mi familia. Una suerte de comprensión y amor sin el que no podría llevar adelante mis propósitos. Mis padres, hermanos, suegros, mis hijas y mi hijo y sobre todo mi mujer. Sois mi razón y mi vida.

Asumo con humildad y compromiso esta responsabilidad.

Quiero ser el alcalde de todos. Soy el alcalde de todos y todas. Así me siento, y así me gustaría que me vierais."

Por último, todos los presentes se ponen en pie para oír los acordes de los Himnos de Andalucía y de España.

Finalizada la interpretación de los Himnos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretaria General, certifico.

Vº.Bº.
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

